

SEWIRA

2006 NOV -6 AM 9: 51

EXPEDIENTE No. 5.048

Señor Intendente de Compañias de Guayaquil: **RECIBIDO**

OMAR ANTONIO CHEDRAUI RODRIGUEL , Gerente y representante legal de la compañía INDUSTRIA PLASTICA CHESA S. A., a su Autoridad respetuosamente expongo y solicito:-----

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Compañias, tengo a bien notificar las cesiones de acciones que se han realizado:-----

UNO.- El Ingeniero Antonio Chedraui Salomòn, portador de la cédula de identidad número 0904123445, con autorizaciòn de su cònyuge señora Lilian Rodriguez de Chedraui, portadora de la cédula de identidad número 0904535565, ha cedido y transferido a favor de la compañía AGRICOLA Y GANADERA OVIA S. A., el Titulo de Acciones Primero, emitido por la compañía INDUSTRIA PLASTICA CHESA S. A., y contentivo de 300.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 cada una; y, numeradas del 0001 al 300.000.-----

DOS.- El Ingeniero Antonio Chedraui Salomòn, portador de la cédula de identidad número 0904123445, con autorizaciòn de su cònyuge señora Lilian Rodriguez de Chedraui, portadora de la cédula de identidad número 0904535565, ha cedido y transferido a favor de la compañía PRIMATOYS DEL ECUADOR S. A., el Titulo de Acciones Segundo, emitido por la compañía INDUSTRIA PLASTICA CHESA S. A., y contentivo de 300.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 cada una; y, numeradas del 300.001 al 600.000.-----

Se deja constancia que tanto el cedente y como las compañías

M. Espinoza

cesionarias son ecuatorianos y tienen su domicilio en esta
ciudad de Guayaquil.-----

La cesión se encuentra registrada en el Libro de Acciones y
Accionistas de la compañía con fecha 10 de Octubre del
2.006.-----



Omar Antonio Chedraui Rodriguez
Gerente